



N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances				
522	2019	5a_ordinaria	13-05/2019	<p>Respecto del proceso de renovación del Consejo Mexicano planteado por su Presidente y C. Secretario de la SADER el Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, el Pleno de este Consejo cuerda lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se aprueba la creación de un Grupo Especial de Trabajo para la Renovación del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable integrado por 12 consejeros, e igual número de funcionarios, quienes elaborarán un programa de trabajo para la renovación de dicho órgano, bajo el esquema de las 5 dimensiones propuestas (estratégica-programática; de integración y membresía; de estructura; de funcionamiento y gestión; y de base jurídica). Dicho programa deberá ser presentado al Pleno para su discusión;</p> <p>SEGUNDO: La propuesta presentada por el Presidente del Consejo estará disponible para su consulta en la página de internet del Consejo Mexicano;</p> <p>TERCERO: Se acuerda dejar para el Pleno de la próxima sesión ordinaria de este Consejo la selección de los 12 miembros consejeros que integrarán el Grupo Especial de Trabajo.</p>	<p>PRIMERO: Con avance. Se encuentra en proceso la integración del Grupo Especial de Trabajo para la Renovación del CMDRS.</p> <p>SEGUNDO: Cumplido. La propuesta se puso a consideración de todo el Consejo Mexicano a través de la página de internet.</p> <p>Se puede consultar desde el siguiente enlace: https://cmdrs.sader.gob.mx/grupo-especial-para-la-renovacion-del-consejo-mexicano</p> <p>TERCERO: En curso. En la presente sesión se erigirán a los 12 miembros consejeros que participara por las organizaciones en el Grupo Especial de Trabajo para la Renovación del CMDRS. Para tal efecto la Secretaría Técnica emitió registro de candidaturas.</p> <p>Los resultados del registro se pueden consultar desde el siguiente enlace: https://cmdrs.sader.gob.mx/grupo-especial-para-la-renovacion-del-consejo-mexicano/gercmdrs-parte-de-organizaciones</p>				
Comisión Responsable				<input type="checkbox"/> COTLEG	<input type="checkbox"/> COPSP	<input type="checkbox"/> COPLAN	<input type="checkbox"/> CIGEND	<input type="checkbox"/> COCONI	<input type="checkbox"/> COSAARPEC

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
519	2019	5a_ordinaria	10-05/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Comercio Nacional e Internacional (COCONI), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Víctor Manuel Abarca Salas, representante suplente por el Sistema Producto Apícola, acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: El pleno del Consejo Mexicano recomienda la instalación de los Sistemas y Servicios señalados en el artículo 22 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable con especial atención al Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable, señalado en su fracción VI;</p> <p>SEGUNDO: El pleno del Consejo Mexicano recomienda la creación del Padrón de Comercializadores Confiables señalado en el artículo 115 bis de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable;</p> <p>TERCERO: Solicitar a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural describa la vinculación existente entre la política de comercialización con respecto a la Ley de Desarrollo Rural Sustentable;</p> <p>CUARTO: Solicitar se exponga, al interior de la COCONI, la política gubernamental respecto al cultivo de organismos genéticamente modificados para consumo humano</p>	<p>PRIMERO: Recomendación. Con avance. Será emitida a la ratificación de la presente Acta.</p> <p>SEGUNDO: Recomendación. Con avance. Será emitida a la ratificación de la presente Acta.</p> <p>TERCERO: Sin avance. El tema será turnado a la Auxiliaría Técnica de la COCONI para su desahogo.</p> <p>TERCERO: Sin avance. El tema será turnado a la Auxiliaría Técnica de la COCONI para su desahogo.</p>

Comisión Responsable

COTLEG

COPSP

COPLAN

CIGEND

COCONI

COSAARPEC

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
517	2019	5a_ordinaria	06-05/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión para la Igualdad de Género y No Discriminación (CIGEND), a cargo de la coordinadora Teresa Corona Chávez, representante titular de Transform-Arte A.C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Realizar una atenta solicitud a las dependencias con participación en el anexo 11 “Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable” del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, para que envíen a este Consejo, a través de la Secretaría Técnica, la distribución de su presupuesto para mujeres, a nivel de Programa o Proyecto, así como el avance trimestral (enero - marzo) de los recursos asignados, autorizados y ejercidos, a nivel de programa o proyecto y obra o acción, de dicha distribución;</p> <p>SEGUNDO: Se recomienda la creación de un “Programa Especial Productivo para Mujeres y Jóvenes del Sector Rural” y se solicita a la CIGEND elabore una propuesta general de dicho programa, la cual deberá ser presentada al Pleno de este Consejo para su aprobación</p>	<p>PRIMERO: Cumplido. Con fecha del 24 de junio de 2019, la Secretaría Técnica remitió a las dependencias participantes en el Programa Especial Concurrente con numeros de oficios 112.CMDRS.2019/44 al 53 las solicitudes de informacion correspondientes. Se trabaja en el seguimiento a dichas solicitudes.</p> <p>Se anexan acuses de oficios enviados.</p> <p>SEGUNDO: Con avance. La CIGEND trabaja en la ficha técnica del Programa. Esta será presentada en el informe correspondiente.</p>

Comisión Responsable

COTLEG
 COPSP
 COPLAN
 CIGEND
 COCONI
 COSAARPEC

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
496	2019	3a_ordinaria	09-03/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Seguimiento a las Acciones Apoyadas con Recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (COSAARPEC), a cargo del consejero Juan Carlos Arizmendi Espino, representante titular por la Unión Nacional de Productores Pecuarios A.C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda solicitar la opinión jurídica para que con base en los Lineamientos para el Ejercicio de los Gastos de Operación de los Programas de la SADER, se puedan destinar recursos bajo el concepto de gastos de operación a la COSAARPEC, para el cumplimiento del acuerdo 04-02/2019, referente al seguimiento en campo del Programa de Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos.</p> <p>SEGUNDO: Se acuerda hacer una atenta solicitud al organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana de la información correspondiente al padrón de beneficiarios, padrón de proveedores, informe semanal de acopio y pagos realizados, afín de que la COSAARPEC disponga de mayores elementos de análisis para dar cumplimiento al acuerdo 04-02/2019.</p> <p>TERCERO: La Presidencia del Consejo Mexicano, a través de la Secretaría Técnica, dará respuesta a la solicitud de la COSAARPEC, de participar, con al menos un miembro de este Consejo, en los órganos de gobierno de las instancias de las SADER, a través de sus Consejos Consultivos.</p> <p>CUARTO: Se acuerda se emita, a través del Auxiliar Técnico de la COSAARPEC y de conformidad al plan de trabajo de dicha comisión, las comunicaciones correspondientes a las Dependencias participantes en el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) que acrediten a los grupos de trabajo</p>	<p>PRIMERO: Cumplido. Mediante el oficio 112.01.01.2450/19 El área jurídica de la SADER emite oficio de respuesta señalando la no procedencia de la petición.</p> <p>Anexo al presente informe</p> <p>SEGUNDO: Con Avance. Mediante Atenta NOTA No.11 de fecha 3 de mayo de 2019 por la Secretaria Técnica de la COSAARPEC, se realizó el requerimiento a SEGALMEX, se está a la espera de la respuesta.d</p> <p>Anexo al presente informe</p> <p>TERCERO: Cumplido. Mediante el oficio 112.01.01.2450/19 El área jurídica de la SADER emite oficio de respuesta.</p> <p>Anexo al presente informe</p> <p>CUARTO: Cumplido. En conjunto con la Auxiliar Técnico de la Comisión de Seguimiento a la Acciones Apoyadas con Recursos del PEC (COSAARPEC) y la Secretaría Técnica del Consejo Mexicano, se estan elaborando las comunicaciones correspondientes.</p> <p>QUINTO: Cumplido. El día 25 de abril del presente año, se llevó a cabo la Tercera Reunión Ordinaria de la COSAARPEC en donde asistieron funcionarios de ASERCA y se atendió el acuerdo.</p>

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo	Avances
496				<p>integrados para dar seguimiento a las acciones apoyadas con recursos de dicho programa.</p> <p>QUINTO: Se turna a la COSARPEC para su revisión y análisis el tema de las denuncias presentadas por productores de Zacatecas respecto de la gestión de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (ASERCA).</p>	

Comisión Responsable

COTLEG

COPSP

COPLAN

CIGEND

COCONI

COSAARPEC

480	2019	2a_ordinaria	06-02/2019	<p>El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación (COPLAN), a cargo del coordinador de la Comisión, el consejero Amalio Vargas Soto, representante titular de la Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C., acordando lo siguiente:</p> <p>PRIMERO: Se acuerda la realización de un foro, a través de la COPLAN, para la construcción del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (PEC) 2019-2024;</p> <p>SEGUNDO: en términos del artículo 22, fracción III y; 143 al 153 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, este Consejo Mexicano, recomienda la implementación de una acción denominada "Impulso a la Asociación y la Organización Económica y Social de los Productores y demás Agentes de la Sociedad Rural", inscrita en el componente de Integración Económica de las Cadenas Productivas del Programa de Desarrollo Rural de la SADER, con la intención de promover y fomentar el desarrollo del capital social en el medio rural en términos del artículo 143 de la citada Ley.</p>	<p>PRIMERO: Con Avance. La Comisión de Planeación se encuentra trabajando en la propuesta de foros para la consulta del Programa Especial Concurrente en conjunto con la Coordinación de Asesores del C. Secretario de la SADER.</p> <p>SEGUNDO: Cumplido. Se ha entregado a la Secretaría Técnica el oficio de respuesta del Dr. Salvador Fernández Rivera, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, el cual es puesto a la consideración de todos ustedes en la página del Consejo Mexicano, en los materiales correspondientes a la presente sesión.</p> <p>Anexo al presente informe</p>
-----	------	--------------	------------	--	---

Comisión Responsable

COTLEG

COPSP

COPLAN

CIGEND

COCONI

COSAARPEC

N	Año	Sesion	N_Acuerdo	Acuerdo			Avances
5							
		Total COTLEG	Total COPSP	Total COPLAN	Total CIGEND	Total COCONI	Total COSAARPEC
		0	0	-1	-1	-1	-1

Secretario Consejero